



Circular: *precisión* } A la circular del Sr. Gobernador & la Provincia, im-
 do de *señalar* o de } ta en el mismo boletín, ordenando a todos los Alcaldes
 Gobierno & Provin } que desde luego autoricen persona que bajo recibo se
 cia los Padrones & de } prestación personal.

Entregues a los padrones generales & secundarios para
 la prestación personal & los Caminos vecinales, apro-
 bado ya por su tñia; y el Ayuntamiento acordó:
 Queda enterado; autorizando a D. Manuel Castillo
 Agente de este Ayuntamiento para que caso reci-
 bo que oere de ser en ella tñia, el Gobierno & el
 Provincia se entregue el padron & que se hace
 merito, y lo remita en seguida, a cuyo fin
 se le pasará el correspondiente oficio

Boletín n.º 11. Se dió lectura al boletín oficial n.º 11. y el Ayun-
 tamiento acordó: Queda enterado

Boletín n.º 12. Se dió lectura al boletín oficial n.º 12. y el
 Ayuntamiento acordó: Queda enterado

Boletín n.º 13. Se dió lectura al boletín oficial n.º 13. y el Ayun-
 tamiento acordó: Queda enterado

Circular: *Inscripción* } A la Circular inserta en el anterior boletín
 primaria: *Sobre* } por la que ordena el Sr. Gobernador & la Provincia
 que se tenale o con } se conigne en el presupuesto Municipal una
 signe en preemp. } cantidad proporcionada segun lo permitan los
 tñia cantidad p. } recursos con que cuente la Municipalidad, con
 premiar los niños }
 que sobresalgan en }
 los exámenes.

